AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE Avda de Morales, nº 64 10879 Acehúche
Tlf: 927374142 Fax: 927374178
Email: ayuntamientodeacehuche@gmail.com

Benito Arias Gregorio (1 de 2)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 24/02/2021
HASH: 908dbb168803cf02d060ba176bdb14ee

Antonio María Serrano Fraile (2 de 2)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 24/02/2021
HASH: c6a0c6b35c60b222bec1a4578db8d659

D. BENITO ARIAS GREGORIO
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACEHUCHE (Cáceres)

Dando cumplimiento al acuerdo del Pleno Municipal de 29 de mayo de 2020, en base al art. 26,3 del R. Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales, los establecimientos que por cumplimiento del R.D. 463/2020, de 14 de marzo, tuvieron que permanecer cerrados obligatoriamente pueden solicitar la devolución del importe del recibo del segundo trimestre de la basura 2020. Los establecimientos que tienen derecho a la devolución son los establecidos en el art. 10 del citado R.D. 463/2020, de 14 e marzo.

Los interesados disponen de plazo hasta el día 12 de marzo de 2021, utilizando el modelo adjunto:

Solicitud Devolución recibo 2º Trimestre Basuras 2020

D._____con D.N.I._____
Expone: Que regenta un local de negocio dedicado a la actividad de _____, el cual por imposición del art. 10 del R.D. 463/2020 de 14 de marzo, tuvo que permanecer cerrado hasta el 4 de mayo de 2020.
En base al art. 26,3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
Solicito: la devolución o compensación del importe correspondiente al 2º Trimestre del recibo por el servicio de recogida de basura.

Acehúche _____de_____de 2021
Firmado.

Y para que así conste firmo la presente Resolución en Acehúche a veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Ante mi.
EL SECRETARIO

Fdo. Antonio Mª Serrano Fraile

Cód. Validación: 4S6K67L39ETZJSZ3X452NFAJ6 | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1